

EXP-UNC:0002457/2014

Córdoba, 05 MAR 2014

VISTO:

La Resolución N° 215/2012, por la cual se concede al Prof. Dardo Alzogaray licencia sin goce de haberes en un cargo por concurso de Profesor Adjunto con semidedicación en la cátedra "Historia de la Cultura Americana II" del Departamento Académico de Teatro, mientras dure su designación como Vicedecano de la Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que conforme lo solicitado por el Director Disciplinar del mencionado Departamento, se hace necesario reconocer al Prof. Alzogaray el desempeño de las funciones de Profesor Adjunto de la cátedra arriba mencionada, como carga anexa a su cargo de Vicedecano.

Que mediante R.H.C.D. N° 183/12 se ha dispuesto que el Prof. Alzogaray preste funciones de Profesor Adjunto en la cátedra "Historia de la Cultura Americana II", como carga anexa a su cargo de Vicedecano desde el 1 de abril de 2013 y hasta el 28 de junio de 2015 inclusive.

POR ELLO

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES
(Ad referéndum de Honorable Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Reconocer al Prof. Dardo Alzogaray, legajo N° 27.643, el desempeño de las funciones de Profesor Adjunto de la cátedra "Historia de la Cultura Americana II" del Departamento Académico de Teatro como carga anexa a su cargo de Vicedecano de la Facultad, desde el 29 de junio de 2012 al 31 de marzo de 2013.

ARTICULO 2°: Protocolizar. Comunicar al Área Económica Financiera-Personal y Sueldos, al Departamento Académico de Teatro y al Departamento de Asuntos Académicos. Comunicar al interesado. Cumplido pase al Honorable Consejo Directivo.°

RESOLUCION N°

039


Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C




Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba